

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.506

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 11 de octubre de 1907

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

LA NUEVA LEGISLATURA

Empezó la segunda legislatura de las actuales Cortes, y con ella se reanuda la discusión del proyecto de reforma de Administración local.

Las oposiciones liberales se muestran decididas, según los acuerdos tomados en las reuniones preparatorias, a combatir aquel mencionado proyecto, considerándole, como la mayoría de los secretarios y personas conocedoras de la vida municipal, futura causa de grandes perjuicios para la misma; pero en compensación, y dando una nota eminentemente gubernamental, anuncian ser muy circunspectos en los debates que se promuevan acerca de la ocupación de Casablanca y acción de España en África, secundando la de su aliada la República francesa, a fin de no entorpecer la acción del Gobierno, y de que en materia de política internacional, nuestro país siga una línea de conducta fija y determinada, que no varíe ni se esfuerce a influir del turno de los partidos en el poder.

La reforma de la ley orgánica de los Municipios encuentra más oposición fuera que dentro de las Cámaras; y se explica fácilmente; pues en éstas, muchos de los que intervendrán en dicha reforma no conocen al detalle el funcionamiento de tales colectividades, mientras que quienes pueden decirse, con toda propiedad, profesionales en la vida municipal, son los que advierten el peligro que se corre y prevén las dificultades del porvenir.

Así vemos que los periódicos y revistas administrativas combaten esa reforma, como la han combatido las Asociaciones de secretarios, entre ellas la de nuestra provincia, y en la actualidad se dispone a hacerlo la Diputación provincial de Cuenca, que ha convocado a una Asamblea de secretarios para estudiar y discutir el proyecto del señor Maura y representar al Parlamento los inconvenientes que pueden derivarse de llevarle a cabo.

La conducta de aquella Diputación merece ser imitada por las demás de España; en realidad diputados provinciales y secretarios municipales son esos que anteriormente llamamos profesionales y nadie más autorizados que los mismos para indicar orientaciones a los legisladores en asuntos para ellos tan conocido por la aplicación diaria y constante de las disposiciones de derecho vigentes en la materia.

Si todas las Diputaciones españolas hubieran hecho o hicieran lo que la de Cuenca, la acción sería más eficaz y el resultado más positivo, pues ningún ministro, por grande que fuera la confianza que tenga en sí mismo, se atrevería a apartarse ni un ápice de lo que indicara la opinión representada por las Asambleas de diputados y secretarios de toda España.

De la Asamblea

El señor presidente de la Cámara de Comercio recibió ayer los siguientes telegramas:

Barcelona 9.—19. Esta Cámara, segura, ha hecho intérprete sentimientos de la Cámara regional a quienes transmite telegrama, agradecido profundamente nombre todas cariñoso saludo hermanas Norte Noroeste felicitaciones por saludable ejemplo de solidaridad que seaban de dar, indubitablemente digno de imitación.—Presidente, José Monegal.

Presidencia Cámara Comercio.—Santander. Pisan nuevamente tierra gallega, complacidos reiterarles perdurable gratitud a esa hidalga tierra.—Leonardo Rodríguez, Wais, Tagero.

El señor Alcalde recibió también el siguiente telegrama: «El Director general de Agricultura al Alcalde de Santander.

Comunicación al señor ministro la gratísima impresión que de esa población he traído, reitero a usted el testimonio de mi agradecimiento por su benévola acogida y atento saludo a la Corporación de su digna presidencia.»

MATIENZO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hay semanas desgraciadas y la pasada lo fue, para este pueblo, de las que dejan memoria.

Aparto lo que los vientos huracanados de estos días han castigado la cosecha de maíz y alubias, tenemos que lamentar una sensible desgracia y hay temores de que, probablemente, haya ocurrido otra.

Lo cierto es que, hallándose la niña Amanda lavando unas piezas de ropa, junto al puente de Camino, notó la falta de su her-

manita Balbina, de cinco años, que juguetaba a su lado.

Presintiendo lo que, en efecto, había sucedido, comenzó a dar gritos pidiendo auxilio y por pronto que acudieron un tío de las niñas y el industrial don Waldo San Pedro ya no pudieron remediar nada, pues la infeliz criatura había sido arrastrada por la impetuosa corriente, sin que desde las doce próximamente de ayer sábado hasta las dieciocho de hoy domingo haya parecido, a pesar de los trabajos verdaderamente heroicos de los vecinos que rivalizan en tan caritativo empeño.

Detalle digno de mencionarse: precisamente en los primeros momentos de caer la niña al agua, llegaba su padre, Manuel Quevedo, de Santander, contentísimo por haber cobrado cierta cantidad que le mandaba un cuñado.

—¿Dónde está la mi rojuca?—preguntaba en casa, mientras sacaba un papel con galletas para repartirlas entre ella y los otros hermanitos.

El golpe fue tremendo al enterarse de lo que pasaba. De no haberse impedido a viva fuerza, quizá hubiera habido más que sentir, pues el pobre padre quería entrar en el río y no salir de él hasta encontrar a su rojuca.

La otra desgracia probable es que el miércoles fue el mozo Felipe Lavín Canales a la feria de Arredondo, en la que vendió dos vacas, y hasta la fecha no se ha vuelto a saber más de él.

Es un solterón que vive completamente solo, por lo que se teme que, por robarle, le hayan asesinado, bien en el camino, a la vuelta de la feria, o bien en su casa, que continúa cerrada.

Hoy se aclarará quizá el misterio, al abrirse la puerta a presencia del Juzgado.

Escrito lo que antecede, se sabe que no hará falta el Juzgado, pues el supuesto infortunio ha abierto por sí la puerta; por cierto algo enfadado todavía y después de tres días de curda, sin solución de continuidad. Más vale así.

La romería del Rosario bastante más desanimada que otros años.



Ho pasado cuatro años en forzoso retiro, porque todo lo ocupaban las Cámaras de Comercio.

Son, sin duda, importantísimos casi todos sus acuerdos, y conste que pongo el *casí* a manera de relleno. Ahora solo falta que se transmitan al Gobierno y éste los traduzca en leyes y los vote el Parlamento.

Yo, por mi parte, señores, confianza absoluta tengo en que antes de ochenta años se realizará algo de eso. Pero es contando con que no han de cejar en su empeño de pedir esas reformas los futuros *camareros*!

Lo afirmo así y lo aseguro, de equivocarme sin miedo, ¡porque se cómo las gastan en España los Gobiernos!

No he vuelto a recibir más números de *La semana ilustrada*.

Repito, sin embargo, las gracias al que se queda con ellos, por el número que tuvo la generosidad de permitir que llegara a mi poder.

En justa correspondencia a su sacrificio, yo se lo devolvería, si supiera su nombre y su domicilio, para que no le faltara ese número en la colección.

Los rasgos de generosidad con rasgos de generosidad se pagan.

Cuando se inauguró el Palacio del pueblo, dijo que los concejales que le habían inaugurado serían inmortales en la historia de Santander.

Las artes gráficas transmiten ya a la posteridad sus simpáticas figuras, en el último número de *La Ilustración Española y Americana*, que debe conservarse dentro de una vitrina en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Allá irán las futuras generaciones cuando se conmemore la fecha grande en que fue inaugurado tal edificio por ese hermoso grupo de concejales, a contemplar las bellas fisonomías de don Luis y de Corpas y de Basáñez, de don Antonio Campo (del no ha cabido) de Orallo, de Rodríguez y de Elizalde!

¡Vivir en la memoria de las gentes por todos los siglos de los siglos!

¡Rediez qué suerte la de los inauguradores del Palacio del Pueblo!

En la sesión municipal de anteaer pidió el señor Mateo que se proveyera de impermeables a los celadores de la estufa.

¡Hombre! ¿Para prestar servicio en una estufa impermeables?

A otro joven, grabador de la fábrica de

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»
El que lo prueba es su mejor propagandista

Yo, por mi parte, diría, sin ofender a esos chicos, que más natural sería proveerles de abanicos!

Un licenciado de presidio ha matado en Badajoz, de una puñalada, a un recaudador de contribuciones.

El criminal se presentó luego al Alcalde declarando lo que había hecho.

—¿Y por qué ha cometido usted ese crimen? le preguntó el Alcalde.

Contestación del asesino: —Por nada, señor Alcalde, por gusto.

El hombre añadió debió, justificando su móvil, que al recaudador mató por el gusto de que no le matara un automóvil!

Peligro al que todos los transeúntes estamos expuestos; dicho sea sin ofender a los automóviles, ni a los *chauffeurs*, ni a la gasolina.

De todos modos, eso de las puñaladas mortales, así, por sport, es un caso nuevo de criminalidad, que justificaría la pena de colgar al asesino de una maroma, por los pies, a modo de conejo, para que sirviera de blanco su cabeza a los tiradores de pistola.

Sport por sport.

De la cárcel civil de Barcelona, según la prensa por ahí pregona, se ha fugado una monja que allí estaba y como cocinera funcionaba; pero no estaba presa.

—Lo cual hubiera sido una *sur-presa*, por ciertos amores con un cura, pues por amor a nadie se clausura, sino que estaba allí la pobrecita en clase de hermanita,

y de estar al fogón muy laboriosa se puso por lo visto algo fogosa, por lo cual sin saber lo que se hacía se fugó de un varón en compañía, no habiéndose podido averiguar si es cura ese varón o si es seglar.

Lo que no admite opuestos comentarios es que la monja y el *solitario*!

JUNTA DE ASOCIADOS

Para ayer, a las doce, estaba citada la Junta municipal de Asociados, para tratar de la aprobación de varias transferencias de crédito, de las cuentas municipales de 1906, y adquisición de instrumental para la Banda Municipal.

La Junta no pudo reunirse por no haber acudido suficiente número, hallándose presentes solamente los concejales señores Campo, San Miguel, Ruiz, Prieto, F. Marañón, G. Marañón, Alonso, Venero, Castillo (don E.) y el Alcalde, y los asociados don Hilario Emperador, don Antonio Lavín, don Manuel Rodríguez, don Antonio Setién, don Julián López, don Higinio Lasira, don Cesáreo de Grado, don Luis Pérez, don Mauro González, don Francisco Velarde, don Casimiro González, don Manuel Rivedo, don Eugenio Fernández, don Dámaso Fuertes, don Gregorio Irujo y don Andrés R. del Peral.

La sesión subsidiaria se celebrará el jueves.

EL SUCESO DE AYER

Suicidio de un cura

Las primeras noticias

En las últimas horas de la mañana de ayer, se tuvo conocimiento en esta capital de que, en la estación de mercancías de pequeña velocidad del ferrocarril de Santander a Bilbao, se había suicidado un sacerdote.

Concretamente no se conocen más detalles; pero bastaba el carácter sacerdotal del suicida para desatar las imaginaciones, y las más estupendas fantasmagorías circularon sobre los móviles del suicidio. Cada cual forjaba el drama a su manera, y entre los que ponían en sus móviles pasiones puramente humanas y quienes pretendían que se trataba de un perturbado, había toda una serie de suposiciones.

Nosotros hemos podido averiguar algunos antecedentes respecto a la víctima, y vamos a exponerlos con la mayor imparcialidad.

Antecedentes

Volvió el cura a meterse en otro coche, y estando allí llegaron en su busca el Nemesio Sáez, Isidro Fernández Portillo y otro señor, huésped de la misma casa donde el cura se había hospedado.

Los dos primeros entraron en el departamento del cura, hablaron con él, y el Isidro salió al poco rato, yendo a reunirse con el huésped, que se había quedado a distancia.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

«Cirages Frangaises», le había prometido hacerle administrador general de todos sus bienes, que ascendían a cinco millones de pesetas, y este joven dejó el cargo que desempeñaba en la fábrica de betunes y hasta llegó a prestar algún dinero en estos últimos días al cura, cuya situación económica era bastante apurada.

Pero no paró aquí esta manía protectora del cura, que indudablemente padecía una perturbación que bien pudiéramos llamar delirio de grandezas. No sabemos cómo, hizo conocimiento con el dueño del «Tupinamba», a quien prometió llevarle a una dehesa que tenía en Salamanca, y de tal manera llegó a convenirle, que parece ser que este señor iba a rescindir el contrato que con la casa del «Tupinamba» tenía. ¡Qué más! Hasta a las monjas Adoratrices, donde parece ser que dijo misa unos cuantos días, —los demás la decía en El Cristo— les prometió enviarles 50 arrobas de aceite de las fábricas que él poseía en Levante.

Todo esto le captó en poco tiempo grandes simpatías y no es extraño que los protegidos, que comenzaron frofándose las manos de gusto, acabaran desconfiando unos de otros, y afirmando cada cual la verdad de las promesas del sacerdote, con lo cual, engañándose mutuamente, formaron alrededor del cura una extensa red de esperanzas, que ha venido a deshacer el trágico fin del protector.

Alguno de los protegidos, que parece no estaba muy seguro de que todo eso tuviera buen fin, preguntó a los demás, y éstos, para no descubrir que estaban como él, es decir, sin más garantía que la palabra del sacerdote, afirmaban que lo suyo ya era cosa hecha, y hubo quien agregó que, por su parte, ya había legalizado ante notario la promesa. ¡Candorosa mentira que sirvió a los demás para seguir embaucados!

Una canongía
Así las cosas, el buen sacerdote se presentó un día exhibiendo una carta, según la cual, había sido nombrado canónigo. Y entonces comenzó a indicar su deseo de marcharse a Murcia, llevándose a Eduardo Fornel, —el joven a quien había nombrado administrador general y a quien trataba de sobriño—, a Nemesio Sáez, y al dueño del Tupinamba. Todos estos se apresuraron a tener listos sus asuntos para marchar al primer aviso.

Después, el viaje se iba aplazando, y últimamente, el cura manifestó que no quería marcharse hasta el sábado, pues ese día publicaría la *Gaceta* su nombramiento de canónigo, y quería leerlo a la duena de la fonda, a la que también había prometido algo.

El suicidio

Anteaer, el cura desapareció de la casa de huéspedes. Los protegidos sospecharon que se habían quedado *in albis* y acudieron al Gobierno civil denunciando que el sacerdote les había estado diversas cantidades. Se telegrafió a Bilbao, se hicieron otras gestiones, y el cura no apareció.

Ayer mañana volvió a aparecer, durmiendo dentro de un coche, en la estación de mercancías. Estaba caído de agua, lleno de barro, en estado verdaderamente lastimoso. Los mozos que iban haciendo la limpieza se lo comunicaron al jefe, y éste se llegó al cura, quien le dijo que, como estaba lloviendo y no tenía paraguas, se había guardado dentro del coche, esperando al tren de las diez, en el que pensaba ir a Bilbao. Como el coche en que se hallaba era precisamente uno de los que habían de formar la composición de dicho tren, el jefe se lo dijo así, añadiéndole que podía venir en él hasta Santander, tomar billete y continuar su viaje.

Pero poco después, y a pesar de que estaba lloviendo, el cura comenzó a andar por entre las vías, donde las máquinas se hallaban maniobrando; y como esto era peligroso, así se lo advirtió el jefe, diciéndole que no podía consentir que continuase andando por allí.

Volvió el cura a meterse en otro coche, y estando allí llegaron en su busca el Nemesio Sáez, Isidro Fernández Portillo y otro señor, huésped de la misma casa donde el cura se había hospedado.

Los dos primeros entraron en el departamento del cura, hablaron con él, y el Isidro salió al poco rato, yendo a reunirse con el huésped, que se había quedado a distancia.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

Con el cura quedó solamente el Nemesio. Durante la conversación de ambos, el cura intentó dos ó tres veces huir del coche y, por fin, una de las veces, en el preciso momento en que salía un tren de carbón para el Astillero, a las 10'55, saltó del coche y se arrojó debajo de la máquina.

En el coche donde el cura estuvo momentos antes del suicidio, quedaron su sombrero de teja y el manto.

El desgraciado Antonio Marcos aparentemente tener unos 45 años, y era de constitución robusta.

Otros detalles
Oímos decir ayer que uno de los amigos de este cura había telegrafiado hace días al Dean de la Catedral de Murcia, preguntándole antecedentes, y que aquel señor le respondió que era una bella persona, pero de cabeza desequilibrada.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE ORZALES

CAUSA POR ASESINATO

Dos penas de muerte

Primera sesión

Ayer mañana, como habíase anunciado, dio comienzo en esta Audiencia provincial, la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Reinos, contra Félix Gutiérrez Rábago, Facundo de Peña Macho, Braulio Alvarez Peña, Idefonso Alvarez Rábago y Santiago López y López, por muerte violenta del pastor Valentín González (a) el Zurdo, en el pueblo de Orzales y en la noche del 25 de julio de 1891.

El Tribunal de Derecho

Formaban el Tribunal de Derecho el Presidente de la Audiencia, don Celso Torre y los magistrados señores Bustamante y Fernández Campa.

La acusación pública la mantenía el Fiscal don Mateo Santiago Portero. Las defensas estaban a cargo de los letrados señores García Morante, en representación de Félix Gutiérrez Rábago y Santiago López y López, y el señor Ruano, en representación de Facundo Peña y Braulio e Idefonso Alvarez.

El Tribunal de Hecho

Constituido el Tribunal de Derecho, se procedió al sorteo de los señores Jurados del distrito de Reinos, y el Tribunal de Hecho, queda constituido.

Prestan juramento, y el señor Presidente da la voz de Audiencia pública y el salón se llena de gente que de Reinos y pueblos inmediatos había venido a presenciar los debates de esta interesantísima causa.

Conclusiones

El secretario, señor Paez Celleruelo, lee las conclusiones y calificaciones provisionales de la acusación y las defensas.

Declaración de los procesados

El señor Fiscal solicita que declaren los últimos Félix Gutiérrez y Facundo Peña. Accede la Presidencia y comienzan las declaraciones de los procesados.

Braulio Alvarez

El señor Fiscal le invita a que manifieste lo que hizo y con qué personas estuvo la noche del 25 de julio de 1891.

Dice que estuvo con Idefonso Alvarez, Santiago López y Joaquín Rábago dando vueltas por el pueblo y después se dirigió a la venta del Sastre, encontrando a Facundo Peña y a Félix Gutiérrez frente a la casa del primero, permaneciendo con ellos fumando y hablando de la feria de Reinos, a la que aquellos habían concurrido.

Estaban conversando, cuando sintieron a lo lejos el ruido de unos campanos, no haciendo aprecio, pero el sentirlos luego más cerca, Facundo dijo: «parece que vienen insultando, vamos a echarlos el alto».

Apareció un pastor, a quien no conocía, y que luego supo era Manuel Conde, y adelantándose Facundo comenzaron a jugar los palos, huyendo el pastor. Facundo le siguió solo; los demás se dirigieron a la taberna a por tabaco, encargando a Félix, que se quedara solo, dijera a Facundo cuando volviera dónde estaban.

A los pocos momentos se presentó otro pastor de Lanchares, se acercó a Félix y éste le dio un palo, haciéndolo caer. Al verle en el suelo se le echó agua a la cara por si tenía algo de vida, pero se comprobó que estaba muerto y le dejaron.

El señor Fiscal le hace observar que ha incurrido en algunas contradicciones con la declaración prestada ante el Juez, que se lee por el señor Secretario.

En ella decía que Facundo y el Manuel Conde no estuvieron jugando con los palos sino que se pelearon, sino que en cuanto se presentó el primer pastor, Facundo descargó sobre él un estacazo y que tras el herido corrieron todos los allí reunidos, excepto el declarante.

Afirma en su declaración ante el Juez que entonces decía la verdad.

El procesado añade que no se dio cuenta de lo que entonces dijo, y que la verdad es lo que declara ahora; que el Juez le impuso mucho miedo y no supo lo que decía.

Fiscal.—¿Y aquí que hay un tribunal respetable, que hay mucha más gente que el Juzgado, no se acordaba usted?

Procesado.—¿También; pero en el tiempo que he estado en la cárcel hice más memoria.

Fiscal.—¿Es decir que usted cuanto más tiempo pasa más se acuerda de las cosas?

Procesado.—Sí, señor.

Dice que Félix y Facundo tenían unas ahijadas, que con el ganado llevaron a la feria, con las que golpearon a los pastores.

Fiscal.—¿Cree V. que si le dieran un golpe con una ahijada, peligraría su vida?

Procesado.—Sí, señor.

No oyó que Felipe y Facundo hubieran tenido en Reinos, ni en la venta de la Majueta, ni en la del Sastre, cuestión alguna con los pastores.

El señor Fiscal le dice que ha declarado lo contrario y el procesado afirma que puede que lo dijera, pero que no se dio cuenta.

Agrega que después de convenidos de que habían muerto el pastor Valentín González, todos se retiraron a sus casas sin conocimiento de dar el alto a los pastores, no la aceptó ninguno, saliendo aquí solo al encuentro del pastor.

Al señor Ruano dice que en todo el día 25 vio a los pastores ni los conocía, que él y los demás, después del encuentro de Facundo con el pastor Conde, se dirigieron a la taberna, no presenciando la cuestión que tuvieron Félix y el otro pastor.

Que Conde a los dos días de haber sido herido estaba ya trabajando.

Los dos minutos regresó Facundo de perseguir a Conde, encontrándose entonces con el señor Félix había matado de un palo a Valentín.

También se nos dijo que el beneficiado de esta Catedral, don José del Solar, había sido estafado por el Marcos, aunque la palabra estafado no parece propia, pues simplemente pedía dinero que inmediatamente distribuía entre sus protegidos.

Y añadiremos, como final de esta información, que cuando el cura se arrojó debajo de la máquina, se le oyó decir «Eduardo, hijo mío, perdóname».

Este Eduardo era el ex empleado de Cirages, a quien trataba de sobriño y había nombrado ó prometido nombrar administrador general de todos sus bienes.

El señor fiscal dice a la presidencia que el procesado ya contestó que nada había dicho porque no se le preguntó, y añade que la pregunta hecha en aquella forma envuelve la contestación.

El señor Fiscal le ruega que refiera algún acto extravagante que realizara por efecto de las alucinaciones ó del sonambulismo y no contesta.

Fiscal.—Observó usted algo en sus amigos que le hiciera creer que, efectivamente, peca usted de estas extravagancias?

Procesado.—Que se reían de lo que yo decía.

Fiscal.—Les haría usted gracia. A nuevas preguntas del señor García Morante dice que estuvo en la escuela, de niño, tres años, y no aprendió más que la doctrina y á leer en letras de molde.

Añade que tenía fealdad de que Valentín González era un valiente, que una vez hizo huir de una taberna á cinco ó seis hombres.

Fauno de la Peña

En su primera parte de la declaración dice lo mismo que Félix Gutiérrez.

Niega que riera en la taberna del Sastro con dos individuos conocidos por Félix y Fernández.

Afirma que lo provocó el pastor Manuel Conde, y que huyó tras él después de golpearle, siguiéndole otro de la partida.

Cuando regresó se encontró tendido en la carretera á Valentín González y le dijo Félix que le había matado de un palo, se acordó á él por sí tenía vida, pero vio que estaba muerto.

Niega que se conviniere todos para matar, y añade que cuando fue detenido Conde como autor de la muerte dijo á una respetable persona que se acercara al tribunal para manifestarle que aquel pastor era inocente y no debía estar en la Cárcel, rogándole guardara reserva, para no tener que descubrir á su primo.

Confirma que después de los hechos entró en su casa por la ventana, ayudado por Félix.

Al siguiente día fue llamado por el alcohol de un barrio que cuidaba del cadáver, pero se hizo el enfermo y se retiró otra vez á su casa.

Niega que Félix le propusiera, al verse descubiertos, que echaran la culpa á Peti, que había muerto, comprando á la familia. Incurrió también en algunas contradicciones.

Al señor Ruano dice que Félix le culpó á él primero de ser el autor de la muerte del pastor González.

Terminada la declaración de esta procesado, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Prueba testifical

Reanudada la sesión á las cuatro y media de la tarde, comienzan á desfilarse los testigos propuestos por la acusación pública.

Comparece el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Reinos, y dice que en septiembre á octubre, con motivo de una cacería que se dio en el pueblo de Orzales, fueron detenidos, é ingresaron en la cárcel, tres individuos.

Días después de lo presentó un señor de Orzales, pariente de uno de los detenidos, y lamentándose de que siempre pagaran las culpas del Fauno de la Peña, promovedor también de la cacería, le presentó, le habló del crimen que quince años antes se había realizado frente á la casa del Fauno y le dijo que éste y Félix Gutiérrez eran los autores.

Bajo esta base comenzó á hacer averiguaciones, y por confidencias que luego recibió, comprobó que, efectivamente, aquellos eran los autores del crimen y los detuvo, poniéndolos á disposición del Juzgado, que luego ordenó la detención de los otros tres procesados.

Luego, á preguntas del señor Fiscal, dice que Fauno y los otros formaban una partida, contra la que capitaneaba el Peti, suponiéndose en los primeros momentos, que era éste el muerto.

El señor teniente se niega á manifestar, á petición del señor Ruano, quién le hizo las confidencias, mientras no se le ordene su superior, no reconociendo como superior suyo al Tribunal.

El señor Fiscal insiste en que por la presidencia se obligue al testigo á hacer aquella manifestación.

El señor Presidente cree que el caballero teniente cumple con su deber no revelando los nombres de los confidentes.

Continúa declarando el testigo, tratando el señor Ruano de encontrar inexactitudes en las confidencias que aquél recibiera.

Ramón León, guardia civil. Dice que al entrar un día á por tabaco en la venta del Sastro, de Celestino Rubio, la dijo éste que los autores de la muerte del pastor eran Fauno de Peña y Félix Gutiérrez.

Bernardo Brisco, guardia civil. Iba de padre con aquél y oyó decir lo mismo á Celestino Rubio.

Celestino Rubio, dueño de la venta del Sastro. Niega, por una mala interpretación de la pregunta que le dirigió el señor Fiscal, que él dijera á los guardias civiles que los autores del crimen fueran Fauno y Félix.

El señor Fiscal solicita un cargo y pasa el guardia Ramón quien sostiene su declaración, con la que se muestra conforme el testigo, diciendo que entendió mal la pregunta.

Se retira el guardia.

Añade el testigo que su padre se encuentra enfermo hace algunos años, y que no le oyó decir nada con relación á los hechos.

Cuando ocurrieron se encontraba él en Buenos Aires.

José Rubio, padre del anterior. No comparece por estar enfermo.

A petición del señor Fiscal, se lee su declaración. En ella dice que Peti y Fernandón disputaron en la taberna, y que los echaron. Por la noche, su esposa le dijo que los que estuvieron disputando se habían escondido en la hornera de la casa de Fauno.

Al día siguiente apareció el cadáver del pastor.

Domingo González, alcalde de barrio de Orzales, en 1891.

Oyó que Fauno y Félix rieron por la venta de una casa, culpándose con aquél motivo una á otro de la muerte del pastor. Que cuando se le avisó por el Peti de que había un cadáver frente á la venta del Sastro, acudió y le dijo que una hija suya, entonces una niña, que le habían matado entre Félix y Fauno, pero no la hizo caso.

Dice el señor García Morante que en la familia del Félix hubo algunos locos y que éste, por el trabajo de la fábrica se dedicaba al alcohol con frecuencia.

Julián Conde, hijo de Manuel Conde. Dice que su padre se presentó en casa al siguiente día del crimen herido y dijo que Fauno de Peña le había dado un estacazo, sin dejarle tiempo á defenderse.

Que se culpó á su padre de la muerte del pastor Valentín González, á él mismo le conocía, saliendo de la Cárcel á los siete meses, enfermo, falleciendo al año á consecuencia de aquello.

Angela González, esposa del Manuel Conde. Dice lo mismo que su hijo. Que cuando estuvo en la Cárcel le visitaba todas las semanas, no enterándose de que le hubieran curado la herida.

Faustino Conde, hijo también del Manuel Conde. Confirma lo dicho por los anteriores testigos.

Hilario González. Dice que Félix Gutiérrez se presentó en su casa y le dijo si se atrevía á ir á Orzales y le preguntaría á Hilario de la Cruz lo que había declarado ante la guardia civil. Fue á Orzales y como no sabía donde vivía el Alvarez se presentó en casa de Fauno de Peña, pero éste se negó á acompañarlo.

Niega que se recibiera encargo alguno de Félix para Fauno.

Confirma que por miedo se puso á Félix el apodo de Mítana.

Leocadio García Pérez, dueño de la venta la Majusta. Dice que la noche de autos estuvieron allí Fauno, Félix y los dos pastores, oyendo éstos en la casa.

Santos Ceballos. Estaba en la venta del

Sastre. Vio á Peti y Fauno discutiendo y oyó á éste último cuando ya estaban todos en la carretera, después de haber hecho una raya: así que pase de aquí lo matos.

Por la noche mataron al pastor, y oyó decir que había sido Félix.

Conde y González, hermano del pastor Valentín. Dice que Galo Fernández le dijo un día que por menos de cinco duros le decía quién era el autor de la muerte de su hermano.

Añade que nombró abogado de la representación en la causa para sostener la acusación privada; pero que antes acordó retirarla, porque después de tantos años ya le daba lástima de los procesados.

No ha recibido, dice, indemnización alguna.

Mauro López. Vio á Fauno en la taberna del Sastro y le oyó decir al Peti: así tí eres el checho de Valdearroyo, no lo eres de este barrio. Con este motivo tuvieron unas palabras, que cortó el Félix pagando unos vasos de vino.

Al volver más tarde el testigo á pasar por allí con el Peti, vieron un bulio tendido en la carretera, al mismo tiempo que pasaba un carro y avisaron al carretero. Este se apeó, y al ver un hombre, creyendo que estaba borracho le llamaron, enterándose luego que era el cadáver. Peti fue en seguida á avisar á la justicia.

No observó que hubieran echado agua en la cara del muerto.

No conocía á los pastores.

Fernando Conde, hermano del Manuel. Oyó decir á éste que al pasar la noche del 25 de julio por frente á la venta del Sastro, Fauno, con otros individuos, le había agredido, dándole un palo en la cabeza.

Pedro Alvarez, alcalde de barrio de Orzales. Le avisó el Peti y oyó decir que estaba el muerto. Presentaba una herida en el lado derecho de la cabeza.

Llamo á Fauno para que cuidara del cadáver con otros individuos y marchó á dar cuenta al Juez de lo ocurrido. Cuando volvió le dijeron que Fauno se había marchado enfermo.

Dice de Fauno que era algo camorrista, que le gustaba el vino y el juego.

Félix observó siempre buena conducta. Ha oído que en la familia de éste hubo algunos extraviados.

El testigo fue sólo durante tres meses alcalde de barrio.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Prueba pericial

Reanudada la sesión comparecen los peritos médicos señores Alonso y Ruano, forenses, propuestos por la acusación pública, y el señor Saro, médico del Hospital y el doctor Alvarez Gómez Salazar, del Manicomio de Valladolid, propuestos por la defensa de Félix Gutiérrez.

A preguntas del Fiscal el señor Ruano, de conformidad con sus compañeros, dice que para producir al Valentín González la herida con fractura del temporal, el golpe debió ser dado del revés, si estaban frente á frente agredido y agresor ó por detrás en caso contrario.

No creen probable que un golpe dado con una ahijada pudiera producir aquella lesión.

El señor García Morante, invita al señor Alvarez Gómez Salazar, que había hecho un estudio acerca del estado de las facultades mentales del procesado Félix Gutiérrez, y dicho señor lee un minucioso informe acerca de él.

Detalla en él los antecedentes hereditarios del procesado, diciendo que su abuelo paterno fue loco; que su padre era autoritario; que su madre era fuertemente alcoholíca; que un hermano murió loco; otro hermano murió tísico, y por último, un hijo del procesado tiene un carácter ríspido, sosteniendo frecuentes altercados con su padre.

Del procesado dice que es un alcoholíco que padece de gran debilidad mental, de insomnios y sonambulismo.

Después de hacer sobre esta una larga exposición histórica, dice que de ello se desprende las siguientes é importantes reflexiones:

Primamente, la herencia mental del procesado es muy cargada; su abuelo murió á los ochenta y tantos años, loco; esta es la única referencia que tenemos de tal sujeto, sin que podamos precisar la forma de la locura. Ya son mejor determinados los datos referentes al hermano del procesado: casado, cuando fue al servicio, se anormalizó luego su mentalidad, y murió en este estado. Deducimos, de la edad en que se presentó esta afección, que se trató probablemente de una demencia precoz. Por otra parte, el padre del procesado, autoritario; la madre, fuertemente alcoholíca; otro hermano, un hombre sano, muerto de tuberculosis pulmonar; una hermana, Emilia (la que nos ha suministrado bastantes datos del procesado), colérica, ó sea de genio muy fuerte, de malísima memoria y otros síntomas de afección nerviosa.

Por otra parte, un hijo del procesado, representando el último eslabón que cierra un círculo tan tardío, en el que se encierra el protagonista del crimen, tiene sobre sí un conjunto de circunstancias que le hacen bastante sospechoso: sostiene, sin razón, fuertes altercados con su padre; dentro de los pocos años que le preceden, se manifiestan algunas de sus manifestaciones son las especiales que se manifiestan en la concepción como algo original y hasta el elemento joven de su pueblo parece le niega en general su amistad.

Si á estos datos se añaden los muy personales, en el procesado, de alcoholismo inveterado, el hallarse sometido durante muchos años (desde los 9 años) al excesivo calor que le prestaba su oficio y la fatiga tan grande que éste representaba, vemos confirmados nuestro juicio diagnóstico relativo á la indubitada psicostenia. Es esta enfermedad un estado de depresión de la tensión psicológica que hace que los fenómenos superiores de adaptación al presente, percepción de lo real y sentimiento, etc., no se adaptan al presente, atención, etc., no se realice precisamente por ese defecto de tensión, y entonces, como la energía desprendida por actividad psíquica tiene que gastarse en otras funciones más simples y sencillas, que son las agitaciones motoras, las fobias ó emociones y las raras manías.

Los fenómenos son extremadamente emotivos, en ciertos casos maníacos, y el carácter de estos entornos es de ser algunos é irresistibles en la acción, en igual forma que lo es el vértigo de las alturas.

En el procesado notamos, por los relatos que nos hace, con respecto á aquello que le pasa, ante la presencia de otra persona, que indudablemente un atrasado y además un psicopático. Por este último carácter es un abúlico, y la tendencia innata al reflejo simple es, en él, posible.

Por el pseudónimo con que se le conoce en el pueblo y por los actos de cobardía que hemos relatado, se trata de un hombre tímido. Ante este calificativo, definamos la timidez tal cual lo hace Dugas. La timidez, dice éste, cambia los movimientos ordenados, por los que los instintivos. Aquí podemos nosotros incluir, en los instintos, los movimientos de defensa ante el pastor, que en actitud hostil, se le acercaba.

Los fenómenos son extremadamente emotivos, en ciertos casos maníacos, y el carácter de estos entornos es de ser algunos é irresistibles en la acción, en igual forma que lo es el vértigo de las alturas.

En el procesado notamos, por los relatos que nos hace, con respecto á aquello que le pasa, ante la presencia de otra persona, que indudablemente un atrasado y además un psicopático. Por este último carácter es un abúlico, y la tendencia innata al reflejo simple es, en él, posible.

tiempo que este fenómeno es de poca duración.

Estos hechos ó fenómenos que se determinan en el procesado, son indicio evidente de que las percepciones siguen en éste la vía perceptivo-emocional, en vez de la perceptivo-ideativa. Esto implica una de dos cosas: ó no hay en el procesado la percepción que debía haber, por falta de intelectualidad, como ocurre en los salvajes, ó hay una permeabilidad excesiva en la vía perceptivo-emocional ó perceptivo-afectiva, como ocurre en los psicopáticos.

El procesado es, además, un aporético; relata que hemos oído, nos informan de que su atención es poco duradera, por esto sufre, este sujeto, notables distracciones y esto es corroborado por el poco ó nulo provecho que sacó de la lectura del párrafo que le ordenamos leer y por los otros síntomas en él observados.

Es además, un alucinado, con interpretaciones alucinatorias; así lo atestiguan las apariciones del diablo en forma de perro, y de un blanco, símbolo de perdón, y como esto constituye, al fin y al cabo, un estado particular que se denomina en psicología patológica «escrupulos», ya vemos aquí confirmada la íntima relación que guardan en las familias el autoritarismo y el escrupulo. Jamás se verá confirmado mejor que en este caso, la ley de la abulia. Su padre autoritario, es decir, incapaz de adaptarse al presente el procesado, escrupuloso y tímido, abúlico, en una palabra, con igual fondo que el anterior, pero en forma de manifestación distinta.

La misma tentativa de suicidio, que aparenta simulación, si se le mira sin conocimiento psicológico, es una secuela obligada del juicio del diagnóstico que hemos hecho del procesado; es la natural expresión de los psicosténicos suicidas ó homicidas, que abúlicos, como lo son, no disponen de esa energía psíquica necesaria para la consumación de un hecho que se realiza con los más triviales desechos de conservación de la vida.

La confesión del crimen es para nosotros un fenómeno patológico de igual índole que la tentativa de suicidio: ambos son la consecuencia, en último análisis, de la abulia.

Los dos hechos son absurdos ante la lógica. El primero, porque no lo aconsejan ni la conciencia psicológica, ni la moral, ni la vida social, ni el instinto. El segundo, porque la forma de llevarlo á efecto es infantil y sus resultados nulos.

Estamos, pues, frente á un enfermo de cierta índole.

Preso en un círculo fuertemente apretado de tara mental, Félix Gutiérrez no podía evadirse de un contagio: así nos lo demuestra el fruto de su educación, su carácter taciturno, su timidez, su falta de memoria, de atención, de voluntad, su excesiva emotividad, la cordedad de su inteligencia, su desagregación sonambólica, sus ensueños de alcoholismo, su tendencia á la bebida y la aptitud á leer en la bola de cristal las imágenes presentes en su subconsciencia.

Ante este caso y para concretar, resumiremos el estudio que tenemos hecho del procesado, en las conclusiones siguientes:

1.º Félix Rabago es un sujeto fuertemente manchado por una tara mental hereditaria, energética y directa.

2.º Por su actividad psíquica desplegada en los primeros albores de su vida, le consideramos como un débil mental.

3.º Los síntomas que hemos recogido, directamente unos, y por tanto irrefutables, y otros expuestos por el mismo sujeto y otros individuos de la familia y fuera de ella, y por tanto sometidos á prueba, nos hacen colocar á Félix Gutiérrez Rabago en el ejemplo grupo de los psicosténicos.

4.º Al respecto de los síntomas, como manifestaciones de psicostenia, á años más anteriores á aquel en que se realizó el crimen, modo de efectuar éste, hechos sucesivos que le amplían, declaración espontánea del mismo y motivos alucinatorios que lo determinan, nos hace juzgar el hecho criminoso como realizado, posiblemente, por un sujeto que, dominado por la acción de la vía perceptivo-emocional, se hace irresponsable y seguramente como un semi-loco.

Acorda de estos extremos informa luego extensamente y termina contestando á algunas atinadas preguntas de la Presidencia y el señor Fiscal.

La prueba pericial duró cerca de una hora. Con las conclusiones del señor Alvarez Gómez Salazar estuvieron conformes los demás peritos.

Don Casio de la Mora, dueño de la fábrica de cristal de Mataporrera. Dice que la temperatura á que trabajan en su fábrica los mancomuneros es de 1.600 á 1.600 grados. El trabajo del obrero dura 1.600 seis horas. Esta clase de trabajo agota al obrero físico y moralmente y de ahí que se pagase caro, llegando á ganar un obrero hasta 2.000 pesetas mensuales. Félix Gutiérrez ganaba de 700 á 800 pesetas mensuales.

Confirma que los obreros que se dedican á estos trabajos beben grandes cantidades de ageno para poder sostener tan altas temperaturas.

No recuerda que Félix tuviera ningún ataque en su fábrica; sí observó en él que era muy falto de memoria.

Le tenía en un buen concepto y era el mejor operario de la fábrica y el único español que había.

Los demás, dice, son todos extranjeros. Sólo sabe de un obrero que estuvo trabajando en Suiza, y que ahora está loco en Suiza.

Terminada la declaración de este testigo, el señor presidente suspende la sesión, para continuar hoy á las diez y media de la mañana.

TEATRO

«La suerte loca»

Arnieles y García Alvarez, en colaboración con Valverde (hijo) y Serrano, nos han dado otro pasatiempo cómico-lírico en un acto y tres cuadros, en prosa: La suerte loca.

Durante toda la representación, la obra hizo reír á todo el mundo con sus chistes y situaciones cómicas, pero al final, parte del público se debió de acordar de su misión, y protestó bastante descomedidamente. Creemos que no era para tanto. La obra, en sí, literariamente considerada, ningún dechado de perfección, pero distras y hace reír. Y es á lo más que se puede aspirar en el género.

En la interpretación de La suerte loca se distinguieron la señorita Rovira y la señora González, así como los señores Lacasa, Ibarrola, Cutanda y Velasco.

En el segundo y tercer cuadro se presentaron dos bonitas decoraciones.

En la sección vermouth se puso en escena La viejecita, ante una concurrencia numerosa. La representación resultó en su conjunto muy bien, y en particular por parte de la señorita Rovira, que estuvo admirable en el papel de Carlos, luciendo su bonita voz, su excelente escuela de canto y su simpática figura. Muy acertados en sus respectivos papeles la señorita Cora y los señores Lacasa, Velasco, Ibarrola y Cutanda.

Los coros y la orquesta, irrepugnables. También tuvo una buena interpretación La caravana, en la cual se distinguieron la señorita Rovira y el señor Lacasa.

La función que se prepara en honor de la colonia aragonesa el día de la Virgen del Pilar, (mañana), promete ser un acontecimiento.

El programa se compone de obras con asuntos aragoneses, entendiéndose á la cabeza, se le abomba fea y ya no se da cuenta de lo que le pasa, confundiendo al propio

La señorita Rovira, en honor y en obsequio á la colonia, cantará unas jotas, en las cuales se distingue extraordinariamente la notab e artista, que tan simpática se está haciendo al público santanderino.

Denuncias y sucesos

Un robo

Ayer, y durante unos momentos en que la dueña de un establecimiento de la calle de Atarazanas había salido á la acera, el conocido ratero Adonis penetró en el local y metiendo mano en el cajón del mostrador se llevó 30 duros.

Cuando la dueña se dio cuenta del robo comenzó á pedir auxilio, y un guardia de orden público salió en persecución del ratero quien, más listo que el guardia, arrojó á éste cinco ó seis pesetas, y mientras se entretenía en apañarlas Adonis desapareció de su vista.

Como ya es un ratero bien conocido, se espera encontrarle muy pronto.

Suscripción

á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe.

Pesetas

Suma anterior..... 408 20

Un donante..... 5

Total..... 408 20

Se reciben donativos en nuestra Administración.

Noticias

Dr. ESTRANI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una PAZ, 2, 3.º

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Consulta: Martes, jueves y sábado, de tres á cuatro de la tarde.—Alameda Primera, 10 y 12.

Los demás días á hora convenida.

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informar en esta Administración.

Pedir COGNAC BARBIER el mejor.

Para comprar calzados para aguas

en LA INDUSTRIAL

Plaza Vieja, 2

LA EQUITATIVA

Blanca, 13

Botas Nive, para señoras, de fióra, clase superior, 650.

Botas como la adjunta forma, de becerro engrasado, casidas, 16, 20 y 24 pesetas; igual piel, construídas en la casa, clavadas, con fuelle, 1250, y sin fuelle, 1125.

A medida se hace todo lo mejor que se desee. Hay cortador inteligentísimo.

Igual se hacen composturas

Regalo más práctico

Relojes para señora en oro bajo, á 25 pesetas; en oro de ley, á 35; de acero, con muñequera, iniciales, estuche y cadena, á 12; relojes para caballero, desde 6; en oro bajo, 60; en oro de ley, 90; reloj pulsera, á 20; cadenas inalterables, á 4; lentes, gafas, barómetros, termómetros y estuches de dibujo, en buena calidad.

Relojería, Óptica y Admón. de Loterías núm. 9

ANGEL SUERO

Muelle, núm. 1

El despacho

de materiales de construcción de don Joaquín Madrazo, se ha trasladado á la calle de Méndez Núñez, 11, y frente á la estación de los ferrocarriles de la Costa.

Café Español

En breve debut de célebres artistas. Conciertos diarios por tarde y noche.

Gran Hotel Restaurant Sabadit

Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101

Cubiertos á tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Rijoianas.

Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.

Impermeables para caballero y señora

Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan á la medida en la sastrería VIUDA DE MARCELO AGUIRRE.

Para azuleros de color, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pidase la marca «Boston».

Industria y Comercio

Ayer tarde se reunió el Consejo provincial de Industria y Comercio, bajo la presidencia del delegado regio, señor Fernández Baladrón.

Después de varios asuntos, se dio cuenta de haberse recibido una circular del delegado regio de Málaga solicitando que por este Consejo se procuraran algunos fondos para la suscripción iniciada á favor de las víctimas de la inundación.

Se acordó que, como esta obra no era la llamada á promover una suscripción popular, organizar funciones, etc., etc., para allegar recursos, cada consejero diese de su bolsillo particular una cantidad determinada y el total se remitiera al delegado regio del Consejo de Industria y Comercio de Málaga.

Con numeroso acompañamiento fue conculdo ayer á la última morada el cadáver de la que en vida fue doña Isabel Casuso Sampé, que falleció á la temprana edad de 31 años.

A su compañero don José Torres, así como á sus hijos y demás familia, enviamos

nuestro más sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

Por el afán de lucro hay establecimientos que expenden productos compuestos de alcohol y melazas con el nombre de Vermouth. El público debe de exigir la marca Cinzano de Torino.

Boda

Ayer contrajeron enlace en la iglesia de Consolación, doña Isabel Pérez Ruiz y don Francisco Lobo Palomera, sirviendo de padrino á los jóvenes contrayentes el señor don Sebastián Olazábal.

Entre el acompañamiento de los novios iban los señores doña Milagros y don Daniel Olazábal, de Santa; doña Mercedes Diestro, doña Amparo, doña Concepción y don Primitivo Guardado, y otras distinguidas personas que no recordamos.

Desamamos una duradera luna de miel á los recién casados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 761; á las doce, 762; á las cuatro de la tarde, 763.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 10

DISTRITO DEL ESTE

Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER

ENSEÑANZAS: Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Preparatorio para carreras especiales. Brilantes resultados en los exámenes celebrados en el Instituto. Estudio constante y riguroso. Profesorado numeroso y titulado en las diferentes facultades y carreras especiales, civiles y militares. La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial, colegiada y libre, durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos. Los alumnos oficiales tienen las clases a horas compatibles con las del Instituto.

FIGURINES DE MODAS

ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. Números sueltos y suscripciones. GRANDES NOVEDADES PARA LA PRÓXIMA ESTACIÓN. De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10.—Santander

Cemento portland, cal hidráulica, azulejos, tuberías, yeso, mosaicos, etcétera

Despacho: Méndez Núñez número 11, y frente a la estación de los ferrocarriles de la Costa. Depósitos: Calle de Madrid, número 6; Antonio López, número 6, y Ruamenor, número 9. Teléfonos: Despacho, 61, y 73 domicilio.

Las tropas acantonadas en Tlemcen marcharon precipitadamente.

De Marrakesh marchó una mehalla de dos mil hombres para unirse a El Hafid.

De Marnia dicen que los franceses bombardearon durante hora y media la aldea de Dechza, causando grandes destrozos.

En Bechar (Argelia) se nota la presencia de muchos kabileños que se dedican al saqueo, siendo batidos por las tropas francesas.

Los bereberes cometen muchos asesinatos. Un destacamento trabó con ellos un combate, derrotados.

Dicen de París que un redactor de Le Temps celebró una entrevista con el señor León y Castillo, quien negó la existencia de dificultades entre Francia y España, afirmando que ambas naciones se hallan de completo acuerdo en la cuestión del contrabando.

Acerca de las zonas de acción en Casablanca, dijo que ambas potencias buscan una solución satisfactoria y las dos opinan que deben arreglarse de acuerdo estos incidentes íntimos.

Buena contrata

De Florencia comunican a Roma que el conocido empresario de espectáculos, Gaspar, ha contratado a Torelli, por millón y medio de francos, con la condición de que su esposa sea la encargada de volverle las hojas de la partitura.

Lo que dice Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca ha declarado que la cuestión de las compensaciones debe resolverse prescindiendo del amor propio, procediendo el Estado con espíritu de justicia otorgandoles suficientes recursos propios.

La cuestión es de fuero y consiste en evitar que los Ayuntamientos dependan en su vida económica del ministerio de Hacienda, como ahora ocurriría con los recursos concedidos por el señor Osma y cuya liquidación estaría supeditada al Tesoro.

Los Ayuntamientos no pueden tener otro superior jerárquico que el ministro de la Gobernación. Tiene el propósito de presentar el presupuesto con déficit.

Estima que todos los Ayuntamientos deben secundar al de Madrid. En el libro que prepara, defenderá la organización del municipalismo, basada en el Ayuntamiento, pues estima que tiene más importancia y es más urgente esta cuestión que la del problema regional.

Monederos falsos

En una casa de la calle de la Universidad la policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa francesa y española.

La policía se incautó de la maquinaria, varios útiles y 700 kilos de tabaco de contrabando. Ha sido detenido el inquilino Alfredo Agramur.

Suspensión de trabajos

Dicen de Pontevedra que en Carbia se suspendieron los trabajos en una mina de estaño de una compañía inglesa.

Los obreros, en número de 400, rodean la maquinaria en actitud belicosa. Se ha enviado guardia civil para evitar desórdenes.

Aluga

Se han declarado en huelga los arrendadores de la fábrica de Jaime Nicolau, en Berga, habiéndose adoptado precauciones.

Medidas sanitarias

La Junta de Sanidad de Palma se reunió, adoptando precauciones contra la peste.

Riqueza forestal

En el Ayuntamiento de Soria se reunieron en Asamblea los representantes de más de 50 pueblos, en defensa de la riqueza forestal.

Se nombró una comisión ejecutiva que prepare una campaña en las demás provincias, en el mismo sentido.

Fuga de presos

De la Cárcel de Viana del Bollo se fugaron ayer, descolgándose con sábanas, desde una altura de 24 metros, dos reclusos, que son perseguidos.

De Ferrol

De Ferrol dicen que sigue la excitación a causa del traslado de la Escuela naval.

Entre los pescadores reina gran disgusto por los numerosos vapores franceses que pescan en aquellas aguas.

Un obrero que trabajaba en un pozo cayó al fondo, matándose. Enfermo

De Viena anuncian que el Emperador debe guardar cama y no hablar, pues sufre de la garganta. Han sido suspendidas las audiencias y se ha cambiado el programa con motivo de la llegada de los Reyes de España.

Horrible huracán

Telegrafían de Nueva York que en Alabama un horrible huracán ha causado 15 muertos, 150 heridos y grandísimas pérdidas.

Inundaciones

Telegramas de París dicen que a consecuencia de haberse desbordado el Ródano ha sobrevenido una inundación.

Los trenes llegan retrasadísimos, pues la línea se halla inundada. En algunos puntos, el nivel del Ardoche se ha elevado diez metros sobre su altura ordinaria.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas y la llanura de Montelimar completamente inundada. Las pérdidas causadas son enormes.

Despachos de Avinón dicen que las aguas del Ródano han inundado las islas Barthelasa, ahogándose un hombre.

En Puat se inundaron varias casas, resultando siete ahogados. El Loire se ha desbordado también, lo que ha producido gran pánico.

RICARDO.

Esculturas

de madera artificial para capillas ó oratorios á precios sin competencia, así como cromos, oleografías y grabados en flores, comedores, marinas, paisajes y asuntos religiosos, se venden baratísimos en la tienda de cuadros y molduras de

EDUARDO R. CASTRILLO

COMPANIA, 2, PRENTE A LA IGLESIA. No tiene sucursal

ALEMAN se ofrece para dar lecciones de su idioma en casa ó á domicilio. Velasco, 4, primero, derecha, informarán.

DE UNA MESA DE BILLAR para carambolas. Informar en Laredo, D. TOMAS SENDEROS.

THE ALGE SCHOOL of Languages — Blanca, 19 — Enseñanza práctica de lenguas vivas por el Método ALGE

FRANCS, INGLÉS, ALEMÁN

La matrícula está abierta desde el 15 de septiembre. Oficinas de traducciones

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS. Escochas americanas, escochones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunas legias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

Cal hidráulica superior de 69 kilos, á pesetas 1'80. Jose Setién.—Astillero

Practicante titulado, autorizado para algunos años de la carrera de Medicina, solicita plaza, dentro ó fuera de la provincia. Para informes dirigirse á Gorgonio Portilla, en Llorada de Cayón (Santander).

LA GRAN BRETAÑA Grandesalmacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 593

Exposición permanente de juegos de alcaña, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Utilidad de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos y toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el modo de gran lujo como en los más económicos.

Carlos M.ª Conachy DENTISTA HOTEL DE EUROPA

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO



TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO

minoría solidaria en otra reunión que se verificará el domingo.

Se ha telegrafiado á los diputados que están ausentes para que vengan.

Comisiones

Mañana se reunirán en el Congreso las Comisiones de Actas, de Administración local, de Presupuestos, y de Subcomisiones de Hacienda, Fomento, Presidencia, Estado, Guerra y Gracia y Justicia, para tratar de las modificaciones de sus respectivos presupuestos.

A su puesto

Mañana marchará á Santander el nuevo Gobernador civil de esa provincia.

Los carlistas

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría carlista para acordar la línea de conducta que ha de seguir.

Lo de la desgravación

El señor Osma ha pedido hora al señor Sánchez Toca para visitarle y tratar de las diferencias surgidas por el asunto de la desgravación de los vinos.

Hoy conferenciaron el representante de Barcelona, señor Agulló, y el señor Sánchez Toca, y mañana lo harán éste y el representante que ha venido de Valencia, á fin de ponerse de acuerdo para impugnar los proyectos del señor Osma.

El señor Sánchez Toca se dolía de que el Ayuntamiento de Barcelona, desde el primer momento, no se hubiera puesto á su lado para defender intereses que son semejantes.

Añadió que él no dimitiría ni lo hará el señor Osma: él porque no quiere y el señor Osma porque no debe, pues tiene el deber de defender unos presupuestos que él sólo entiende.

Terminó diciendo que tiene en preparación un libro que comprenda su famoso folleto y dos discursos que pronunció en la Academia de Jurisprudencia sobre la misma cuestión.

Cumplimientos

Hoy cumplimentaron á los Reyes los generales de brigada recientemente ascendidos.

Comunicaciones marítimas. En breve dejará terminado el proyecto de comunicaciones marítimas la ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Marina y Fomento y en seguida se leerá en las Cortes.

Marina mercante

En breve despachará el Gobierno el proyecto de protección á la marina mercante, por ser el único trámite que falta para presentarlo á las Cortes.

La marina

Hoy retiró el general Ferrándiz de la mesa del Congreso el proyecto de reformas navales, para modificarlo en la parte de material y personal, por disminuir éste á causa del cierre de las Escuelas navales.

El sábado volverá á presentarlo. Desistimiento

El señor Villanueva ha desistido de interpellar al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

Los suplicatorios

Asegúrase que el Gobierno nombrará en breve la comisión permanente de Suplicatorios, para que dictamine en los que se hallan pendientes por haber cumplido el plazo marcado en la ley.

Para dictaminar en cada uno se contará desde el día del nombramiento de la comisión. Dice que el marqués de Figueroa prepara un proyecto señalando los trámites que se seguirán en el procesamiento de los diputados, pues el proyecto del conde de Romanones no se aprobó.

El Juez del distrito de Palacio elevó al Senado un suplicatorio para procesar á don Odón de Buen, por delito de imprenta.

Accidente ferroviario

Los viajeros llegados en el rápido de Irún refieren que entre las estaciones de Quintanapalla y Santaolalla había un trozo de vía levantado.

Lo descubrió un tren de mercancías que pasó antes que el rápido, evitando así una catástrofe.

El hecho produjo la consiguiente alarma y se practican diligencias encaminadas á averiguar quiénes sean los autores.

La avería se recompuso, llegando el tren con cinco horas de retraso.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 11—2'30

Los sucesos de Marruecos

Dicen de Mazagán que se ha fugado el administrador de la Aduana, marchándose á bordo del vapor Forbin.

La fuga ha obedecido á recibir amenazas por ser el encargado de los bienes del cónsul francés.

En Mogador hay pánico á causa de haber avanzado 50 moros que se dicen son partidarios de El Hafid.

En Casablanca hay desanimación. En las avanzadas han disparado algunos tiros los centinelas franceses.

Circula el rumor de que se acerca una mehalla de El Hafid.

De Uxda dicen que los benimases se disponen á atacar nuevamente á las tribus de Angad, protegidas de Francia.

Los agnads reclaman el auxilio de las tropas. Los benimases disponen de armamento moderno y de muchas municiones.

El señor Sardá pide se resuelvan varios expedientes, para que puedan tomar posesión de sus cargos determinados maestros.

Pide explicaciones sobre la clausura de una escuela en Lloret de Mar.

Le contesta el señor Lacierva diciendo que se hizo por orden del Rectorado.

El señor Sardá acusa al Alcalde de Lloret, de haberse extralimitado en sus funciones, pues cerró la escuela por ser laica.

El señor Lacierva defiende á las autoridades de Gerona.

Don Odón de Buen dice que el Gobernador de Gerona ha cerrado otras varias escuelas libres y pide al señor Rodríguez Sampedro que lo remedie.

Le contesta el ministro de Instrucción pública que fueron clausuradas por funcionar sin autorización del Rectorado.

Rectifican ambos señores. El señor Poveda anuncia una interpelación al señor Maura sobre los sucesos ocurridos en agosto en Gijón.

El conde de Casa-Valencia felicita al señor Lacierva por el cierre de las tabernas.

Pide al señor Allende Salazar datos sobre la Conferencia de la Haya.

El señor Rodríguez expresa el deseo de conocer si el Gobierno apoya al señor Osma ó al señor Sánchez Toca.

Aludido el señor Rodríguez Sampedro, dice que existen dificultades, pero no de carácter político, sino por defender ambos señores sus respectivos intereses.

Insiste el señor Rodríguez en preguntar si dentro del Gobierno existe alguna disidencia por esa cuestión.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro que la discreción le obliga á no manifestar cuál es su actitud ni la del Gobierno y que él nada ha hablado con nadie del asunto.

Rectifican ambos y termina el señor Rodríguez anunciando una interpelación, que es aceptada por el señor Rodríguez Sampedro.

Se entra en el orden del día, se procede al sorteo de las secciones y se levanta la sesión.

Más firma

Además de los decretos que aparecen en otro lugar, el Rey ha firmado hoy los siguientes:

De Fomento: Nombrando presidente al duque de Mandas y diez vocales para que formen la Junta Central de Colonización, de la que serán vocales natos los directores de Agricultura y de Contribuciones; declarando constituidas las Cámaras de la propiedad urbana en Madrid y en Barcelona.

De Gracia y Justicia: Una combinación de magistrados y otra de canónigos.

Nombrando magistrado de la Territorial de Zaragoza á don Francisco Delgado.

Jubilando al magistrado don Juan Tardon Mizaso.

Nombrando magistrado de la Territorial de Oviedo á don Tomás Doresta. Idem magistrado de la de Jaén á don Rafael Trujillo, y de la de Alicante á don Juan Aroca Rodríguez.

Jubilando al magistrado excedente don Agustín Mirasol.

Nombrando canónigos: de la Catedral de Orense á don Jesús Gonzalo Pastor, y de la de Tudela á don Esteban Pascual Huerta.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de los penales de Alcalá y El Dueso.

Lectura de proyectos

Además del proyecto concediendo 200.000 pesetas para los damnificados de Málaga, el señor Osma leyó otro en el Congreso añadiendo al párrafo tercero del artículo primero de la ley de Alcoholes los epígrafes siguientes:

Aguardientes anisados con azúcar, cada cien litros, seis pesetas; aguardientes compuestos con azúcar, ó sean liciores, por cada cien litros, ocho pesetas.

En el Senado, el señor Lacierva leyó un proyecto autorizando al Gobierno para aplazar las elecciones municipales hasta el año próximo, dentro del cual se fijará la fecha en que habrán de verificarse.

Notas palatinas

El día 12 marchará el Rey á cazar á Malpica.

El día 14 saldrán los Reyes con el señor Allende Salazar y su séquito, para Austria.

Es posible que durante la próxima excursión, los Reyes recorran Suiza, Alemania, Niza y Burdeos.

Aún no se ha determinado dónde estará durante la ausencia de los Reyes el príncipe de Asturias, pues no permanecerá en Madrid ni acompañará á sus padres.

El proyecto de Administración local

Después de las conferencias celebradas con los jefes de las minorías por el señor Dato, los señores Salmerón y Maura conferenciaron sobre el proyecto de Administración local.

Parece que el señor Maura le ofreció al señor Salmerón que aceptaría algunas enmiendas importantes con objeto de aligerar la discusión del proyecto.

El señor Salmerón quedó satisfecho y enteró después á los solidarios del resultado de su entrevista con el jefe del Gobierno.

Después se reunieron los solidarios en el Congreso, facilitando una nota que dice:

Se acordó nombrar una ponencia, formada por los señores Vallés y Ribot, Hurtado, Cambó, Allier, Carner, y en ausencia de éste Rodó, para que, bajo la presidencia del señor Salmerón, redacten y omenen las enmiendas que habrán de presentar al proyecto de Administración, y que someterán á la

Si estas llevan mucho tiempo, hasta el sábado ó el lunes no empezará la discusión de la Administración local.

Inmediatamente después de la conferencia celebrada con los solidarios, el señor Dato ocupó su sitio en el salón de sesiones, para dar principio á la de inauguración.

De provincias

Salvamento de un viajero extraviado

El Gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife telegrafía al ministro de la Gobernación que el súbdito americano Vencer Herig, que desde Guimar se dirigía á La Orotava, se internó en un monte interior de la isla, se extravió y á causa de la niebla, cayó á un barranco casi inaccesible llamado «Risco de la escalera», y herido y alimentado con yerbas permaneció allí desde el 28 de septiembre hasta ayer, que advertido el cónsul de la desaparición del viajero y cumpliendo órdenes del Gobierno, el comandante del puesto de La Orotava, sargento Matías Guijarro y otros guardias y varios vecinos, salieron en busca del viajero, salvándole de una muerte segura, después de improprios trabajos.

Extranjero

Más inundaciones

Telegrafían de París que en la región del Sur continúan las inundaciones.

Fallecimiento

Ha fallecido el padre de Soleilland á consecuencia de la enfermedad que contra al conocer el crimen de su hijo.

Enfermo ilustre

Se encuentra gravísimamente enfermo el poeta Francisco Coppés.

Más firma

Además de los decretos que aparecen en otro lugar, el Rey ha firmado hoy los siguientes:

De Fomento: Nombrando presidente al duque de Mandas y diez vocales para que formen la Junta Central de Colonización, de la que serán vocales natos los directores de Agricultura y de Contribuciones; declarando constituidas las Cámaras de la propiedad urbana en Madrid y en Barcelona.

De Gracia y Justicia: Una combinación de magistrados y otra de canónigos.

Nombrando magistrado de la Territorial de Zaragoza á don Francisco Delgado.

Jubilando al magistrado don Juan Tardon Mizaso.

Nombrando magistrado de la Territorial de Oviedo á don Tomás Doresta. Idem magistrado de la de Jaén á don Rafael Trujillo, y de la de Alicante á don Juan Aroca Rodríguez.

Jubilando al magistrado excedente don Agustín Mirasol.

Nombrando canónigos: de la Catedral de Orense á don Jesús Gonzalo Pastor, y de la de Tudela á don Esteban Pascual Huerta.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de los penales de Alcalá y El Dueso.

Congreso

A las cuatro menos 20 minutos abre la sesión el señor Dato.

Aprobada el acta de la anterior, prestan juramento varios diputados. Formula un ruego de escaso interés el señor Rosales.

El señor Osma, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un crédito de 200.000 pesetas para los damnificados por las inundaciones de Andalucía.

El señor Moret pide que se lean los artículos del reglamento referentes á la concesión de licencias.

Leeos un señor secretario, y el Presidente dice que con mucho gusto hará cumplir los artículos del reglamento leídos, aunque él no tiene facultades para obligar á que los diputados asistan á las sesiones.

Por eso—dice—es urgente la reforma del reglamento.

El señor Moret se da por satisfecho con estas explicaciones.

El señor Maura se muestra conforme con las frases de la Presidencia.

El señor Gómez Acebo explica una interpelación sobre la cuestión económica.

Acusa al Gobierno de ser autor del mayor de los desbarajustes.

Dice que no ha devuelto al Banco un céntimo, y en cambio tiene en la cuenta del Tesoro 94 millones, pero 13 de ellos provienen de un préstamo que se intenta realizar.

Censura la desgravación de los vinos, diciendo que con esta ley sólo se alcanza una falsa popularidad, pues los consumos deben suprimirse de una vez.

Aunque la ley favorezca á la agricultura, dice que acabará con la venta del alcohol.

Censura la ley de alcoholes y califica de enormidad el impuesto de transportes y el de utilidades.

Este—afirma—es de tal magnitud, que los Albos Hornos de Bilbao, si no fuese porque esa provincia está con certada, tendrían que pagar 750 000 pesetas, en lugar de 8.300 que pagan, y así no puede adquirir desarrollo la industria.

Le contesta el señor Osma, quien defiende su reforma del impuesto sobre las utilidades.

Justifica el proyecto de desgravación de los vinos diciendo que ha sido reclamado por la viticultura.

Se entra en el orden del día y se aprueba el acta de La Carolina.

Se procede al sorteo de las secciones, se da cuenta del resultado, y se levanta la sesión.

Senado

A las tres y media de la tarde, y bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión.

Leeos el decreto disponiendo que se reanuden las sesiones de las Cámaras. Se aprueba el acta de la anterior, y el Presidente pronuncia sentidas frases dedicadas á la memoria de los senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario.

tado el señor González Besada sobre pesca fluvial.

También enteró detenidamente al Monarca el jefe del Gobierno de los preparativos que para la campaña parlamentaria hacen todos los partidos políticos y manifestó que el Gobierno espera que esta campaña sea tan fructífera como la anterior.

Después aludió al supuesto disgusto entre los señores Sánchez de Toca y Osma, afirmando que no existe tal disgusto.

También se ocupó de la inundación de Málaga, no pudiendo por menos de mostrarse satisfecho por el resultado de las suscripciones que en todas partes se han iniciado para reparar los grandes daños sufridos por aquella hermosa población.

Dijo que el Gobierno, además de proceder con actividad á las obras de defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalmedina, presentaría esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, pidiendo un suplemento de crédito para socorrer á los damnificados.

También trató de los trabajos que se realizan con toda actividad para la formación del nuevo censo.

Manifestó que como las operaciones resultan largas, había que retrasar las elecciones municipales, á cuyo efecto se presentará esta tarde en el Senado el correspondiente proyecto de ley.

El jefe del Gobierno dedicó breves frases á dar cuenta al Rey del estado de los asuntos de Marruecos y de otros exteriores que más interesan á la opinión pública.

CALLOS! DUREZAS!

Oran segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación.

Una peseta! Una peseta!

De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

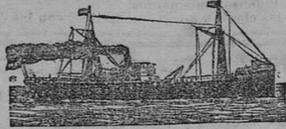
CALICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS! DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. No duelen ni mancha. Estuche con frasco e instrucciones.

Una peseta! Una peseta!

Argensola, 10, farmacia. Madrid. Depósito en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.



Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos a precios sumamente reducidos.

Salidas fijas para Buenos Aires. Los días 8, 13 y 23 octubre. Para Habana, Veracruz y Tampico, el 21, 22 y 23 octubre.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días. Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE. Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se súplica a los señores pasajeros vengán directos a esta casa.

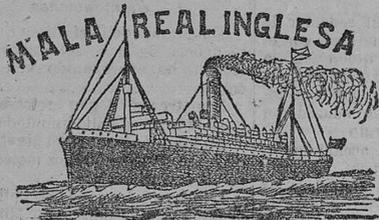
Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General. Para más informes, precios y billetes de pasaje, diríjase al agente general don Fermín Hoyo y Compañía

Calle Arellero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER Emigración libre a Valparaíso (Chile)

El día 8 de octubre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor JUNÍN, admitiendo emigrantes de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades.

Los días 14 y 29 de octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores correos Orisa y Oriana, admitiendo emigrantes de todas las edades.

Para informes y pasajes, diríjase al agente general, don Fermín Hoyo y Compañía, calle del Arellero, número 19, Santander.



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. Línea de la América del Sur

Del 13 al 14 octubre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor PARDO

Línea de Cuba y México El día 22 de octubre saldrá del puerto de Santander el vapor SEGURO

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz, 230 pts.; Tampico, 230 pts., además 5 pesetas para impuestos.

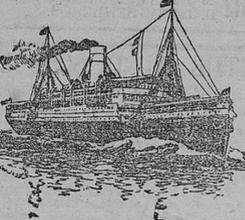
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

HAMBURG-AMERIKA LINE



Vapores correos alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de octubre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase: para Habana, 235 pesetas; y para Veracruz y Tampico, 250, además los impuestos, que ascienden a pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Le van cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes, diríjase a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entrepuerto. Teléfono número 102 NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes

Adelgazar es rejuvenecer!!!

El Thé de Circasia del DOCTOR ARROSO adelgaza y hermosea; disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Remedio infalible, absolutamente inofensivo, agradable, regenerador de la sangre. Adoptado por las eminencias médicas. La caja, pts. 5'40, franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al representante del Institut International d'Hygiene de Paris, a ZARAGOZA, Paseo de Santa Engracia, 31.

Callicida VILLENA REFORMADO

En cajas forma de monedas, a 80 céntimos. El Rey de los callicidas

Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia extrae de raíz en muy pocos días los callos, ojos de gallo y durezas; siendo el producto más práctico, económico y de mayor eficacia que hasta el día se ha conocido; recomendándolo con verdadera fe toda persona que llegue a usarlo. Pídanse en droguerías y farmacias, y al por mayor: F. Gayoso, Arenal, número 2, Madrid.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, flocras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles. Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50. Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Emigración libre a Talcahuano Valparaíso (Chile)

El día 5 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor KENUTA

admitiendo emigrantes obreros y artistas de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades.

Del puerto de La Pallice (Francia), saldrán el 27 de octubre y 10 de noviembre, los Vapores Correos Oriana y Orisa, admitiendo emigrantes obreros y artistas de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades.

Para informes precios y pasajes, diríjase al Agente General, Don Fermín Hoyo y C.ª

Calle del Arellero 19, (al lado del Teatro) Santander.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico núm. 4.—Cura la diarrea. núm. 5.—Cura la disentería y cólicos biliosos. núm. 7.—Cura la tos, resfriados y bronquitis. núm. 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento. núm. 15.—Cura el reumatismo.

Depósito General y venta al por mayor: Alredo Riverá y Hijos, Barcelona De venta en Santander: José M.ª Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1. Castro Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17, Droguería

Se da gratis a quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas) Males de la orina

Curación sin sondar ni operar

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadores de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, férida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del daseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, PRECIADOS, 23, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796, que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO SEGURO, Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch», electrizamos las úlceras ó esoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos «desaparacer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse al manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna; úsen modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch», valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomada y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las aerodidas boticas del mundo; más si en algún punto no se encuentran, envíen el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, PRECIADOS, 23, MADRID, y éste lo hará remitir a correo seguido y certificado.

De venta en Santander, droguería de Cubillas y C.ª y en la de Pérez del Molino y Compañía.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Escríbase las Hojas del DOCTOR GIBERT Y BOUTIGNY, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. RECONOCIDOS DE LAS IMITACIONES. FARMACIA, 11, RUE DE LA HARPE, PARÍS.

Histógeno LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTHENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, VILLITRANCIA Y ENFERMEDADES CONSUMTIVAS EN GENERAL

De venta en Santander: Villanueva y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Droguería de los Tableros

Especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, aguas minerales, perfumería, ortopedia, barnices y pinturas de todas clases, lienzos preparados, brochas, pinceles y demás artículos para artistas. Calle de los Tableros, 5

FÁBRICA DE BARNICES Secantes, colores, pinturas al óleo en pasta y preparadas, esmaltes y patentes para buques. Paseo de Miranda Francisco S. González.—SANTANDER

“NORDEUTSCHER LLOYD”

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander y Habana

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 22 de octubre, el magnífico y rápido vapor de gran porte: NORDERNEY

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara desde 300 pesetas en adelante. Pasajes de tercera clase, 205 pesetas.

Además los impuestos, que ascienden a pesetas 5. Los vapores de esta poderosa empresa de navegación, una de las mayores del mundo, tienen todas las mayores comodidades modernas, tanto para pasajeros de primera clase, como para los de tercera.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles y se da un trato esmeradísimo a los pasajeros de tercera clase.

Para solicitar cabida e informes, diríjase a sus consignatarios Sres. Erhardt y Compañía

Méndez-Núñez, 15, 1.ª, Santander.

AGENCIA MARÍTIMA

VAPORES CORREOS PARA BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Y SUS ESTADOS

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos Emigración a Talcahuano, Valparaíso y Chile

Saldrá del puerto de Bilbao el día 8 de octubre el magnífico vapor JUNÍN

Salida del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia): Día 29 septiembre, vapor Oravia. Id. 13 octubre id. Orisa. Id. 27 id. id. Oriana.

En estos vapores admitimos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él; hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros. Suplicamos a todo el que desee emigrar en los referidos vapores entreguen sus documentos a la mayor brevedad, debido a la mucha demanda de pasaje.

Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, desde Burdeos, los días 7, 11, 13, 23 y 25 de septiembre, y 8, 7, 11, 13, 23 y 25 de octubre.

Para Habana, Veracruz y Tampico, días 19, 21 y 22 de cada mes. Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas.

Para informes, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes delegados don P. M. de Llano y don Leopoldo Orive, Ascazo, 24, 1.ª, (frente al Banco de Bilbao).

Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos a todos los puertos de América. Línea de Cuba y México

Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes. de Bilbao, 4 salidas mensuales. de Burdeos, 5

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos

Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 a 45.000 toneladas, que hacen la travesía a New-York en cinco y medio días.

Emigración completamente libre a Chile Una salida mensual de Bilbao y tres de La Pallice (Francia). Expediciones del mes de octubre

El día 8 saldrá de Bilbao el magnífico trasatlántico JUNÍN. El día 13 saldrá de La Pallice OROSA. El día 26 de ORIANA.

Los señores pasajeros que deseen embarcar en estos buques deben presentar los documentos necesarios, en esta Agencia, lo antes posible, para reservarse el pasaje, por ser muchos los pedidos que existen. Se admiten emigrantes de todos los oficios, solos ó formando familia.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece a todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilita billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para toda clase de informes diríjase al agente general Don Francisco Muñoz Cué, Compañía, 9 y 11, 1.ª y 2.ª Santander.

ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS (2 ó 4 al día)

no se venden sueltas Enlájese la Firma y el Rótulo verde

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daouz y Velarde, 15.—Santander

Agentes

Se necesitan para un negocio de importancia. Informes: Marina, 1, segundo, derecha.

Se alquila

la planta baja de la casa núm. 9 de la calle de Vargas, propia para establecimiento, por tener mostrador, estantería, cabrete, mesas, etc. En la misma casa, piso 2.º, informarán.

JOVEN

de buenas referencias y modestas pretensiones; práctico en contabilidad, y profesor de primera enseñanza, desea colocación en escritorio ó colegio, todo el día ó por horas. Informarán en esta Administración.

OCASIÓN

Se venden dos facas y un coche lord. Precio barato. Informes en esta administración.

Ostras frescas

a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 ocaena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Abonos químicos de todas clases

BARQUÍN ALONSO Y COMP.ª Muelle, 20

El Talismán

Calle de Coloma, frente a la Plaza Nueva SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

CUBILLAS Y C.ª

Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª de París. WAD-RAS, NÚMERO 5

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.

Compañía, número 3.

ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos verdad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídanse exclusivamente: Contra la blonorragia (purgaciones) aguda y crónica, goma millar, irritaciones, llujos y catarros de la uretra, Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquítila, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus pliegos, manchas, dolores, etc., Sello Ricard, 4 pesetas. Contra las flocras, llagas ó chancros venéreos, Chancroína, tres pesetas. Enfermedades de la piel: ocoomas, escupillidos, granos, heridas, flocras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermatolína, cuatro pesetas. Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander, Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería y en las principales farmacias

Papel Manila “Amuriza”

En esta Administración.

Colegio Comercial Hispano francés, Santa Lucía, 5, 2.º

ALMACEN DE PIANOS de ASUNCION BRAVO

Alquileres, afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL.

SOLITARIA CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS Se halla en las principales Farmacias

Buena ocasión

Por retirarse del negocio se traspasa el acreditado comercio de licores, cristal y juguetes de Victor Azórate. Ribera, 11